



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RCS- 2 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

12/03/2025

Remedios de Escalada

Establecer la designación de la Lic. Graciela Montañez en la Dirección de Carrera

VISTO, el EXP-261-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2025, la RCS-249-2024-UATACS-SAJI#UNLa de fecha 18 de diciembre de 2024, el TR-85-2025-UD-DSCO#UNLa de fecha 11 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, la RC-249-2024-UATACS-SAJI#UNLa designó a la Lic. Graciela Montañez (DNI N° 14.096.443) directora de la Licenciatura en Trabajo Social y del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 1º de enero de 2025;

Que, por NOTA-2025-283-UD-DSCO#UNLa el Departamento de Salud Comunitaria solicita que dicha designación quede subsumida en el marco de su designación y dedicación docente, con una asignación de 80 hs mensuales en la dirección de las Carreras, a partir del 1º de marzo de 2025;

Que, este cuerpo en su 1ª Reunión del año 2025 ha analizado y aprobado la propuesta sin objeciones que formular;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 34 inciso 10) y Artículo 57 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:



ARTICULO 1º: Establecer que la designación de la Lic. Graciela Montañez (DNI N° 14.096.443) como directora de la Licenciatura en Trabajo Social y del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social quede subsumida en el marco de su designación y dedicación docente, con una asignación de 80 hs mensuales en la dirección de las Carreras, a partir del 1º de marzo de 2025.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas